



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Académica

Comité de Movilidad

Sesión no. 4 del Comité de Movilidad 2017

El día 21 de agosto de 2017, siendo las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Movilidad en las instalaciones de la sala de ajustes del Auditorio para revisar los expedientes presentados para participar en la convocatoria de Movilidad Académica de la bolsa del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016 y 2017 donde se tomaron los siguientes acuerdos:

DICTAMINACIÓN DE SOLICITUDES DE MOVILIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2016

1) Movilidad docente

- a) **Se aprueba** la compensación a la solicitud de la Dra. Nadia Natasha Reus González quien realizó una Estancia Académica Corta en la Universidad de Medellín, Facultad de Ingeniería Financiera, en la Ciudad de Medellín, Colombia, del 15 al 29 de junio de 2017. Se le apoya con la cantidad de \$11,810.01 (ONCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.) los cuales fueron utilizados para el pago del Hospedaje.
- b) **Se aprueba** la compensación a la solicitud de la Mtra. Luz Adriana Nápoles Durán quien realizó una estancia corta en el Instituto Vasco de Criminología, en la Provincia de San Sebastián en España del 29 de mayo al 16 de junio de 2017. Se le otorgan \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.); los cuales fueron utilizados de la siguiente manera: Transporte Aéreo \$22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Transporte Terrestre \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y Hospedaje \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- c) **Se aprueba** la solicitud del Mtro. Agustín Hernández Anaya para realizar una ponencia en el "XIV Simposio Internacional y IX Congreso Nacional de Agricultura Sostenible" a realizarse en Ciudad Obregón, Sonora, México del 26 al 29 de septiembre de 2017. Se le otorgan \$10,290.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.); los cuales serán utilizados de la siguiente manera: Alimentos \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Transporte Aéreo \$2,750.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), Cuota de Inscripción \$2,400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y Hospedaje \$2,940.00 (DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).
- d) **Se aprueba** la solicitud del Dr. Humberto Ramírez Vega para participar como ponente en la "VII Reunión Nacional de Maíces Nativos", la cual se llevara a cabo en la Ciudad de Xala, Nayarit, México del 15 al 16 de agosto de 2017. Se le otorgan \$2,788.00 (DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); los cuales serán utilizados de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Académica

Comité de Movilidad

Cuota de Inscripción \$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Hospedaje \$1,073.00 (UN MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) y Alimentos \$515.00 (QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.).

- e) **Se aprueba** la solicitud del Dr. Humberto Ramírez Vega para participar como ponente en la "XLIV Reunión Científica de la Asociación Mexicana para la Producción Animal y Seguridad Alimentaria AC", la cual se llevara a cabo en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México del 05 al 08 de septiembre de 2017. Se le otorgan \$8,850.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); los cuales serán utilizados de la siguiente manera: Cuota de Inscripción \$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Hospedaje \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), Transporte Aéreo \$1,900.00 (UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y Alimentos \$2,750.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
- f) **Se aprueba** la solicitud del Dr. Aldo Antonio Castañeda Villanueva para participar como ponente en el "6° Encuentro Nacional de Cuerpos Académicos" a realizarse en la ciudad de Tula de Allende, Hidalgo, México, del 06 al 09 de septiembre del 2017. Se apoya con la cantidad de \$7,550.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); los cuales serán utilizados de la siguiente manera: Transporte Terrestre \$1,650.00 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), Cuota de Inscripción \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y en el caso de Hospedaje y Alimentos se otorga en conjunto la cantidad de \$4,400.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- g) **Se aprueba** la solicitud de apoyo del Mtro. Pablo Huerta Gaytán para participar como ponente en "XX Congreso Internacional EDUTEC: Investigación, Innovación y Tecnologías, la triada para transformar los procesos formativos", el cual se llevara a cabo en la Ciudad de Santiago de Chile, Chile del 07 al 11 de noviembre de 2017. Se le otorga la cantidad de \$32,500.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); los cuales serán utilizados de la siguiente manera: Transporte Aéreo \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), Transporte Terrestre \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Hospedaje \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) y Alimentos \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- h) **Se aprueba** la solicitud de apoyo de la Mtra. María Obdulia González Fernández para participar como ponente en "XX Congreso Internacional EDUTEC: Investigación, Innovación y Tecnologías, la triada para transformar los procesos formativos", el cual se llevara a cabo en la Ciudad de Santiago de Chile, Chile del 07 al 11 de noviembre de 2017. Se le otorgan \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); los cuales serán utilizados de la siguiente manera: Transporte Aéreo \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), Transporte Terrestre \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Hospedaje \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) y Alimentos \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- i) **Se aprueba** la solicitud de la Dra. Martha Fabiola García Álvarez quien participará como ponente en el "1ST International Caparica Conference in Translational Forensics Science" a realizarse en la ciudad de Caparica, Portugal del 20 al 23 de noviembre del 2017. Se le apoya